

La transmisión de la propiedad como factor relevante en la continuidad de la agricultura familiar en la región pampeana.

Un estudio de caso: colonos de origen francés en Pigüé*

Silvia M. Bardomás**

Introducción

En las últimas décadas, numerosos estudios de casos en la región pampeana (Argentina) indagaron sobre el funcionamiento de las explotaciones familiares, especialmente en lo referente al uso de la mano de obra familiar y a la incorporación de tecnología. Sin embargo, pocos profundizaron sobre el papel de la herencia en la persistencia del control familiar sobre estas explotaciones, y no es mucho el conocimiento acerca de cómo se ha llevado a cabo, de una generación a otra, el cambio de administración y la transmisión de la propiedad de la tierra.

El objetivo específico de este trabajo es examinar las transformaciones operadas por un grupo de productores familiares en el partido de Saavedra, provincia de Buenos Aires. A través de un estudio o seguimiento diacrónico de un subconjunto de explotaciones, desde fines del siglo pasado y hasta la actualidad, analizamos las trayectorias seguidas por los colonos franceses y sus descendientes en la zona de influencia de la localidad de Pigüé.

Dos son los interrogantes centrales a los que deseamos responder. En primer lugar, cuáles han sido las modificaciones en la organización del proceso productivo y de trabajo, en lo referente al uso del suelo, a la fuerza de trabajo y a la tecnología utilizada, y en las modalidades e intensidad de la articulación con los mer-

* Este trabajo presenta resultados parciales de la tesis: *Trayectorias en la agricultura familiar. Tierra, producción y herencia en Pigüé (1920-1994)*, Tesis de Maestría, FLACSO, 1994.

** CEIL-CONICET

cados de tierra, de trabajo, de capital, etc., que acompañan y/o explican lo anterior. En segundo lugar, de qué manera los procesos de herencia y ciertos comportamientos sociolaborales al nivel de las familias, interactúan con dichas tendencias más globales.

La hipótesis central de nuestro trabajo es que la evolución económica de las explotaciones agrícolas familiares deben explicarse en el marco de las condiciones de los mercados y de las características de las unidades domésticas. Esto abarca la posibilidad de que estos productores, fuertemente integrados al mercado, desarrollen estrategias o mecanismos adaptativos frente a ciertos condicionantes económicos. En este sentido, la transmisión de la propiedad en cada familia -herencia- actúa como una estrategia en la que se combinan las limitantes estructurales con los deseos de los individuos.

Debemos aclarar que sólo consideramos las trayectorias que condujeron a la persistencia de la explotación, dejando de lado aquéllas que llevaron a la desaparición de la misma.

De acuerdo a las definiciones existentes sobre "productores familiares" en la región pampeana, basadas en un concepto de unidad económica, consideramos como explotaciones familiares a aquéllas menores de 500 hectáreas.¹ Varios autores estiman el límite superior de la producción familiar en las 400 hectáreas.² Aunque esta delimitación puede resultar arbitraria, en nuestro caso extendemos esta categoría hasta las 500 has. por tratarse de una región mixta.

Explotaciones familiares, estrategias y herencia

Como el objetivo de este artículo es el análisis de las trayectorias seguidas por un grupo de productores familiares emergidos a partir de un proceso de colonización, consideramos pertinente conceptualizar, a partir de la bibliografía existente, qué se entiende por productores familiares.

De acuerdo al marco conceptual elaborado en el taller sobre la mediana producción en la agricultura en América Latina,³ las principales especificidades del sector de productores familiares son: la participación directa del productor y su

-
1. Por ser éste un análisis dinámico orientado a captar, entre otras cosas, los procesos de diferenciación de las explotaciones, en algunas generaciones la superficie de éstas supera las 500 hectáreas.
 2. Límite establecido para la región triguera en F. Forni y M. I. Tort, "De chacareros a farmers", CEIL, Serie Documentos de Trabajo n° 25, 1991; y también para la región maicera en: INTA/CONICET (CEIL) *Proyecto : Evolución de las formas de organización social de la producción en el área maicera. Hipótesis de trabajo y planteo operativo*, Documento n° 1 (Buenos Aires, 1986)
 3. Christopher Scott "El ascenso de la mediana producción en la agricultura latinoamericana", en *Taller de trabajo sobre el ascenso de la mediana producción en la agricultura latinoamericana*, Churchill College (Cambridge, 1984)

familia en las tareas del campo, la no utilización de un administrador o personal técnico contratados, y la capacidad de ahorro positiva, imputando los rendimientos separadamente a cada factor productivo, de tal forma que la rentabilidad marginal del trabajo familiar se aproxima al salario del mercado. Se trata de productores que manejan sus predios con una orientación de ganancia y no de mera supervivencia; la acumulación de capital les permite ampliar el proceso productivo e incrementar la productividad del trabajo -diferente de la lógica de las economías campesinas-. Por otra parte, si bien es importante el trabajo familiar, estos productores utilizan también mano de obra asalariada así como medios de producción modernos, ahorradores de mano de obra.

La organización de la producción en estas unidades presenta, además, diferencias con respecto a las explotaciones de carácter empresarial, y la separación de la propiedad, la administración y la producción son los componentes principales en la delimitación superior de la agricultura familiar, rescatándose fundamentalmente como rasgo distintivo la participación del propietario en las operaciones de la explotación.⁴

Si bien tradicionalmente se ha considerado a la productividad de la fuerza de trabajo familiar como la característica esencial de las explotaciones familiares, una visión diferente es la propuesta por Hutson, quien sugiere que en la agricultura británica actual la unidad familiar de dos generaciones es más efectiva como unidad de manejo o administración que como fuerza de trabajo.⁵ Asimismo, considera que hoy las particularidades de la actividad agrícola exigen que el productor familiar actual reúna un conjunto de cualidades y calificaciones nuevas, diferentes a las esperadas en la explotación familiar tradicional, en la que lo central para su funcionamiento era la disponibilidad de la fuerza de trabajo familiar. En los tiempos que corren, estas explotaciones no sólo deben ser capaces de proveer buena parte de la mano de obra necesaria para su desenvolvimiento sino que, además, el productor debe ser hábil para controlar la fuerza de trabajo contratada, para realizar las inversiones de capital, para comercializar sus productos y para coordinar todas las tareas de la explotación.

Consideramos que la evolución económica de las explotaciones agrícolas familiares debe explicarse en el marco de las condiciones de los mercados y de las características de las unidades domésticas. Los cambios en el contexto económico global afectan a la agricultura familiar y estos cambios se traducen, a menudo, en respuestas adaptativas al nivel de la unidad de producción. Así, denominamos estrategia a estos mecanismos desarrollados por los productores familiares ante la presencia de ciertos condicionamientos económicos. En este sentido, puede considerarse como un conjunto de tomas de decisiones en la familia que originan

4. N. Rheinhardt y P. Barlett, "The persistence of family farms in USA agriculture", *Sociologia Ruralis* 29, 1989, pp. 203-226.

5. John Hutson, "Fathers and sons: family farms, family businesses and the farming industry", *Sociology* vol. 21, n°2, May 1987, pp. 215-229.

acciones tendientes a limitar o morigerar los efectos de las presiones externas, con la finalidad de asegurar la reproducción de los medios de producción de la explotación, el mantenimiento de su nivel de productividad y el crecimiento del capital productivo.

Las particularidades de cada unidad doméstica ocupan un lugar central en el modo de funcionamiento de la explotación; no todas las explotaciones familiares funcionan de la misma manera ni todos los productores desarrollan el mismo tipo de estrategias. En el conjunto de las estrategias consideramos que la "transmisión de la propiedad" juega un papel importante en la reproducción de la agricultura familiar.

La mayor parte de la bibliografía sobre las explotaciones familiares se ha centrado en el análisis de algunos aspectos relevantes de las mismas, como es la cuestión de la disponibilidad de mano de obra familiar y cómo varía la misma según las etapas biológicas por las que atraviesa la familia y los ciclos agrícolas. Sin embargo, esta literatura ha prestado escasa atención a otras particularidades relacionadas con el carácter familiar de la producción, como es el caso de la transferencia de tierras dentro de la familia. Es importante resaltar que la mayor parte de estas empresas familiares son pasadas de una generación a otra dentro de la misma familia, y que la probabilidad de que esto ocurra es mucho mayor que en cualquier otra actividad económica familiar.⁶ Bennett *et al.* señalan la importancia que tiene el traspaso de la explotación entre padres e hijos en Estados Unidos;⁷ asimismo, Marsden destaca la importancia que ha cobrado la familia y la relación de parentesco en el acceso a la tierra, especialmente en la agricultura capitalista de algunas regiones de Gran Bretaña.⁸

La persistencia de las explotaciones familiares se ve favorecida por la existencia de la herencia y la transferencia de tierras entre familiares que se retiran de la actividad y sus sucesores que ingresan a ella, sin que medie la participación del mercado. Así, se conforma un mercado diferente, basado en la familia, con particularidades y con leyes distintas a las de la oferta y la demanda. La familia y las estrategias seguidas por sus miembros determinan los criterios según los cuales se transfiere la propiedad a través de las líneas de parentesco. "Este sistema cerrado de transacción mantiene a las herencias aisladas de las fuerzas del mercado que compiten por tierra y otros recursos productivos... La institución de la herencia ha actuado como una defensa contra las presiones del mercado y el triun-

-
6. D. N. Labvand y B. F. Lentz, "Occupational inheritance in agriculture", *American Journal of Agricultural Economics*, 65, 1983, pp. 311-314.
 7. J. W. Bennett y S. B. Kohl, "Farms and families in North American agriculture", en J. W. Bennett, *Of time and the enterprise*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1982, pp. 111-171.
 8. Terry Marsden, "Capitalist Farming and the Farm Family: A Case Study", *Sociology* vol. 18, n° 2, May 1984, pp. 205-224.

fo final del capitalismo agrario".⁹ La existencia de la herencia limita, en cierta medida, el mercado libre de tierras. "La distribución de la tierra permite que cada grupo doméstico se plantee la herencia como una estrategia, que haya una gran variedad de comportamientos, que la sociedad no sea un sistema de reglas fijas sino la manera cómo se combinan las limitaciones estructurales con los deseos de los individuos".¹⁰

Las relaciones familiares son suficientemente flexibles como para permitir comportamientos diferentes en la formación y organización familiar, en respuesta a los cambios en las demandas de los mercados y en las relaciones de producción. Pero los modelos y las relaciones familiares no están totalmente determinados por los efectos de las fuerzas productivas y de los mercados, ya que existen modelos de familias que no son capaces de responder con flexibilidad a estos cambios. Por ello, es importante considerar el proceso continuo de interacción, tratando de evitar ver a las relaciones familiares y sus actividades como separadas por las relaciones capitalistas de producción o reproducidas por éstas.¹¹ Las ventajas y desventajas económicas son en parte responsables de los movimientos de estas explotaciones, pero también entran en juego ciertas cuestiones no económicas que tienden a contrarrestar los efectos de las primeras. Como Shanin observa para la sociedad campesina, la movilidad de estas unidades es el resultado de tendencias lineales opuestas que operan simultáneamente, generadas por factores cualitativamente diferentes.¹² Consideramos que ciertas transformaciones sufridas por estas explotaciones se deben a lo que este autor denomina cambios sustantivos, término que comprende procesos de partición, fusión, extinción y expansión de las unidades. Los cambios sustantivos en nuestro caso están relacionados con las características de la estructura familiar y con las decisiones tomadas a nivel individual por los productores.

Estas estrategias comprenden tanto la toma de decisión respecto a la organización de la producción y del trabajo en la explotación como a aspectos más conflictivos, vinculados con la sucesión en la actividad productiva y la transmisión de la propiedad de la unidad. Obviamente, en el interior de la familia entran en juego también los deseos y/o aspiraciones individuales de cada uno de sus integrantes.

Asimismo, estimamos relevante el aspecto organizacional de la agricultura familiar, en relación con la etapa por la que atraviesa la explotación (expansión, estancamiento y reexpansión) y con los cambios generacionales.

9. Liam Kennedy, "Farm succession in modern Ireland: elements of a theory of inheritance", *Economic History Reviews*, XLIV, 3, 1991, pp. 497-98.

10. E. Archetti y K. A. Stolen, *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1975, p. 176.

11. John Hutson, *op cit.*

12. Theodor Shanin, *La clase incómoda. Sociología política del campesinado en una sociedad en desarrollo*, Alianza Editorial, Madrid, 1983.

Los colonos franceses: particularidades y trayectorias

En 1884, en el marco de un proyecto de colonización privada a través del cual acceden a la propiedad de la tierra inmigrantes franceses -procedentes de Aveyron-, comienza la etapa de ocupación y valorización de los territorios que, actualmente, conforman el partido de Saavedra. Este sistema, por el que los colonos podían adquirir lotes de 100 hectáreas, pagaderos en 6 años con la entrega del 50% de las cosechas de trigo, constituyó una de las pocas excepciones de colonización agrícola, a fines del siglo XIX, en la provincia de Buenos Aires. Esta experiencia, junto con otras realizadas en el sudoeste de la provincia, se lleva a cabo inmediatamente después de la "Conquista del Desierto" (1879) en las llamadas tierras nuevas, territorios ubicados donde empieza la Pampa Seca (delimitada por la isohieta de 600 mm. anuales).

Dado que esta área marginal se incorpora más recientemente, como consecuencia de la expansión de la frontera hacia el oeste, esta migración podría ser considerada como tardía, al compararla con las corrientes migratorias que poblaron la provincia de Santa Fe o con la inmigración irlandesa en los partidos ubicados al norte del río Salado. Sin embargo, la definimos como temprana, ya que es simultánea al proceso de incorporación de estas tierras.

El acceso a la propiedad del primer contingente de colonos se produjo a través de la compra de lotes a la compañía. En el caso de los inmigrantes que arribaron con posterioridad -en la última década del siglo pasado y en las dos primeras del actual- procedentes de Aveyron y de otras regiones de Francia, así como también de España e Italia, observamos la existencia de una etapa previa antes de acceder a la propiedad. Generalmente, estos nuevos pobladores se insertaban en el mercado de trabajo como peones en explotaciones de otros colonos o en estancias, o se vinculaban con la tierra a través del arrendamiento.

Si bien varios autores¹³ coinciden en señalar que las posibilidades de acceso a la propiedad se tornaron difíciles después de 1890 y a comienzos este siglo, tal como se observa en un artículo referido a un área próxima a la nuestra -Tandil, Tres Arroyos y Necochea-,¹⁴ la movilidad continuó hasta los años veinte, ya que el proceso de ocupación del suelo recién llega a su fin entre 1910 y 1920, aproximadamente.

13. J. C. Korol y H. Sábato, *Cómo fue la inmigración irlandesa en Argentina*, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1981.

Ezequiel Gallo, *La Pampa Gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1983.

M. Bonaudo y E. Sonzogni, "Viejos y nuevos colonos. Su convergencia en un mundo en transición", *Ruralia*, n° 1, FLACSO, Bs. As., 1990.

14. N. Alvarez y O. Zeberio, "Los inmigrantes y la tierra. Labradores europeos en la región sur de la campaña (Argentina) a principios del siglo XX", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 17, Buenos Aires, 1991.

La agricultura, y en especial el cultivo de trigo, constituyeron la orientación productiva predominante; sin embargo, tempranamente agregaron la cría de lanares y de ganado vacuno, en un sistema de explotación "mixto".

La emergencia de estos inmigrantes como pequeños o medianos productores - en tierras de reciente incorporación y en un país en transformación- constituye una forma de desarrollo para esta área, basada en explotaciones familiares, en la que se combina la propiedad de la tierra con la utilización de mano de obra familiar.

La confección de una tipología de trayectorias estuvo orientada a la comprensión del proceso que media entre las explotaciones primigenias y las actuales, con el objeto de desentrañar -en las distintas generaciones- los procesos de diferenciación de los productores familiares. A fin de captar las distintas trayectorias realizamos una serie de entrevistas en profundidad, a modo de historia oral, a productores actuales, centrándonos en los cambios acaecidos en la explotación. La selección estuvo guiada, por un lado, por el origen francés de sus productores, y por el otro, por el tamaño actual de la explotación (hasta 200 has., de 200 a 500, de 500 a 1200).¹⁵

Para determinar el número de entrevistas -por estrato de tamaño-, tuvimos en cuenta el concepto de saturación teórica, realizando lo que Glaser y Strauss denominan muestreo teórico.¹⁶ La confección de esta tipología no es otra cosa que una herramienta heurística destinada a comprender y explicar el proceso que media entre el punto de partida de cada uno de estos casos y su punto de llegada. Es un recurso útil para comparar y explicar cada trayectoria, y "...determinar y distinguir los pasos seguidos en las decisiones individuales, sus condiciones, sus motivaciones, sus resultados y la secuencia de éstos, incorporando la definición de la situación de los diversos actores".¹⁷

Para la construcción de la tipología tuvimos en cuenta distintas dimensiones tendientes a explicar las modificaciones producidas en la explotación: la cantidad de tierra en propiedad en las diferentes generaciones, la forma de transmisión de la misma entre padres e hijos, la compra de tierra, la fusión de tierras heredadas por la esposa del productor, la posibilidad de expansión a través del arrendamiento, el desarrollo de ciertas estrategias como el trabajo fuera del predio (contratistas), la evolución en el tipo de uso del suelo, la dotación de maquinarias, y la utilización de

15. Incluimos este último estrato con la finalidad de incorporar explotaciones familiares en proceso de diferenciación en la actualidad; es decir, en la última generación.

16. La saturación se logra cuando al agregar datos adicionales sólo confirmamos lo que ya sabíamos, sin agregar nuevo conocimiento. B. Glaser y A. Strauss, *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*, Aldine Publishing Company, Nueva York, 1967.

17. M. A. Gallart "La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación", en F. Forni, M.A. Gallart e I. Vasilachis, *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992, p. 130.

mano de obra. Consideramos, además, que la manera en que se resuelve la herencia de la explotación juega un papel central en el tipo de trayectoria seguida.

Los tipos construidos resultantes son: 1. "descendente", 2. "estable", 3. "expansión temprana y consolidación familiar", 4. "en expansión, con características empresariales".

1. Tipo "descendente"

Las trayectorias seguidas por los casos que conforman este tipo se caracterizan por partir en la primera generación de un nivel relativamente bajo de hectáreas en propiedad (máximo 400 hectáreas), aunque existe un caso que, en esta generación, no llega a acceder a la propiedad de la tierra. En la segunda generación oscilan entre las 200 y 400 hectáreas en propiedad, para disminuir en la tercera. Son productores que actualmente conforman los niveles más bajos de la categoría familiar. Tienen como máximo 200 hectáreas en propiedad, siendo para esta zona económicamente insuficiente; como consecuencia de esto la mayoría se expande a través del arrendamiento. (véase Cuadro nº 1).

1.1. La transmisión de la explotación de padres a hijos

Primero que nada, debemos precisar conceptualmente los términos herencia y sucesión. Mientras el primero se refiere a la transferencia legal de los derechos de la propiedad de la tierra, el segundo se refiere a la transferencia de una generación a otra, de la organización y administración de la explotación. La sucesión y la herencia pueden coincidir en el tiempo -cuando el productor deja la administración en manos de la nueva generación y también transfiere legalmente la propiedad de la misma-, o bien la herencia puede producirse posteriormente, coincidiendo en muchos casos con la muerte del productor.

Las explotaciones de este tipo se encuentran actualmente en la etapa de expansión; sus jefes tienen entre 39 y 50 años de edad. El proceso de herencia, con una subdivisión en partes iguales entre todos los herederos, y que parte de un nivel bajo de superficie en propiedad a repartir entre muchos descendientes, parecería jugar un papel central en esta trayectoria descendente. El predominio de la partición de la explotación es hegemónico en el traspaso de la segunda a la tercera generación, mientras que entre la primera y la segunda se observan casos en los que uno o dos herederos compran al resto, manteniendo una explotación viable.

Por otra parte, no se amplía la explotación ni como consecuencia de la fusión de tierras aportadas por herencia de la esposa ni por la compra de tierras. La alternativa de expansión parecería ser el acceso a mayor superficie por medio del arrendamiento que, si bien ya se observaba en algunos casos de las generaciones pasadas, actualmente se encuentra muy difundido y representa el 60 o el 65% del total de la superficie trabajada. Estos contratos de toma de tierras se efectúan al interior de la familia.

Aunque existe división de la propiedad, esto no implica que todos los herederos se hacen cargo de la producción de la parte recibida en herencia; resulta frecuente que la cedan en arrendamiento al miembro de la familia que continúa en la actividad (herencia con partición de la unidad pero con un solo sucesor). Generalmente, estos herederos no están dispuestos a vender su parte al sucesor que continúa en la unidad familiar pero acceden a alquilarla, haciendo viable económicamente su explotación. Si el heredero es una mujer, observamos que se hace cargo de la explotación cuando su marido es también un productor; en cambio, si éste se dedica a actividades fuera del sector agropecuario, es frecuente que conserve la propiedad del campo y lo ceda en arrendamiento a un hermano. La propiedad pasa a ser una inversión o una forma de ahorro que, además, le proporciona una renta anual. Por otra parte, la venta de la parte a un hermano no necesariamente significa el abandono de la actividad agropecuaria; suelen ser habituales los arreglos entre herederos productores que venden la tierra recibida en herencia para comprar campo en otro lugar.

En el proceso de sucesión pudimos identificar distintas etapas, como varios autores lo hicieran anteriormente en otras investigaciones.¹⁸ Así, observamos que este proceso se inicia cuando el hijo que va a ser el sucesor deja la escuela y comienza a trabajar bajo la supervisión del padre, recibiendo a cambio un porcentaje de la cosecha o de la venta del ganado. Es frecuente también que el padre le preste sus herramientas para salir a trabajar fuera de la explotación. En todas las familias se trató de evitar el trámite sucesorio, haciéndose en vida del propietario un condominio en partes iguales entre los hijos. Cuando el padre se retira de la explotación, el sucesor toma el control de la misma y pasa a pagarle un alquiler; en caso de muerte del productor, la madre y el resto de los herederos serán los que perciban el cobro de esta renta.

En todos estos casos los contratos de arrendamiento son "de palabra" y el pago es anual, fijado -según lo manifestado por los entrevistados- a precio de mercado (500 kg. de trigo la hectárea). Estos arreglos de toma y cesión de tierras al interior de la familia, presentan para el productor la ventaja de contigüidad de la parcela alquilada con su propiedad, ya que originariamente ambas formaron parte de la misma explotación. Por otra parte, aunque los entrevistados aseguren que los cánones de renta se estipulan de acuerdo a los valores del mercado, es muy probable que éstos sean algo menores y que, en cierta medida, estos acuerdos sean mucho más flexibles que los celebrados en el mercado de alquiler de tierras.

Cuatro de los cinco productores entrevistados pertenecen a la tercera generación en la Argentina y como lo dijimos anteriormente, son productores jóvenes; el restante constituye la segunda generación y se encuentra próximo a su retiro. Los abuelos de tres de ellos llegaron a Pigüé en el año de fundación de la colonia y antes de fin de siglo ya tenían un lote en propiedad. El relato de uno de estos productores ilustra la trayectoria seguida por estas familias y cómo se resolvió, en el interior de las mismas, la transferencia de la tierra:

18. J. Hutson, *op. cit.* y J.W. Bennett y S.B. Kohl, *op. cit.*

“Mi abuelo, que era francés e hijo de agricultores, llegó a Pigüé en los primeros contingentes. Mi padre nació aquí en 1899. El abuelo trabajó primero como carrero, durante 3 o 4 años, y después, más o menos en 1890, compró a la Cura Malal 420 has. Mis abuelos tuvieron 5 hijos, 4 varones y 1 mujer... Antes de morir mi abuelo dividió el campo. Los cuatro hijos varones ya estaban trabajando desde hacía tiempo con él. Entre 1920 y 1930, mi padre y mis tíos trabajaron juntos, habían puesto un criadero de chanchos, que llevaban a engordar a la zona de Henderson. Más o menos entre 1935 y 1940 se separaron y mi padre se quedó con el campo del abuelo, les compró la parte de los varones y de la mujer (420 has.) y sus hermanos compraron en el partido de Chacabuco. Un tiempo también arrendó un campo vecino, pero muy poco, era cuando todavía trabajaba en sociedad con sus hermanos. No compró más tierra. Mis padres tuvieron 3 hijos, 2 varones y 1 mujer. Yo empecé a trabajar con mi padre en 1959-60, mi hermano es profesional. Primero trabajé a porcentaje. Cuando mi padre se retira, más o menos en 1978-79, hizo un condominio en partes iguales entre los hijos y, desde ese momento, yo les alquilo la parte a mis hermanos. Tengo en propiedad 140 has. -por herencia- y arriendo 280 has. a mis hermanos. Hacemos contratos por año, a 5 fanegas libres por hectárea, entrego el cereal en la cooperativa o en las casas de cereales y después ellos lo van vendiendo. Suelo arrendar, a veces, más hectáreas o bien saco los animales a pastoreo... No compré más tierra porque no quise meterme con el banco y mi hermana, por otra parte, no me quiere vender su parte”.

En cada generación, la decisión familiar de partición de la explotación entre todos los herederos -partiendo de un nivel de 400 has. en la primera generación- y la falta de otros mecanismos que contrarrestasen esta tendencia, como la fusión de tierra por compra o por herencia de la esposa del productor, han coadyuvado a la reducción del tamaño de las explotaciones.

1.2. Uso del suelo, mano de obra y maquinarias

Estas explotaciones adoptan un sistema “mixto” de uso del suelo, con una leve preeminencia de la superficie asignada a la ganadería sobre la agricultura. En dos explotaciones el tambo es la actividad principal; en ellas el destino ganadero alcanza la mayor proporción. Por el contrario, en el caso en el que existe una agroindustria de escala reducida (fábrica de dulce de leche), el uso agrícola comprende el 63% de la superficie total (véase Cuadro n° 3).

Si bien en estas unidades de características mixtas no se observan -con respecto al pasado- modificaciones significativas en la asignación de hectáreas a la ganadería y a la agricultura, sí se han producido cambios en la composición de ambas actividades. Las transformaciones productivas siguen, en líneas generales, las tendencias del área. La incorporación del cultivo de girasol puso fin al monocul-

tivo del trigo reduciendo, aproximadamente, en un 30% su superficie. El desplazamiento del lanar significó un aumento importante del número de vacunos y también, se hizo más frecuente el engorde de animales y la implantación de pasturas artificiales, inexistente en las explotaciones de las generaciones anteriores. En los últimos años, varios de estos productores incorporaron la modalidad de hacer rollos de pasto para suplir la alimentación del ganado en la época de escasez de pasturas.

En líneas generales podemos decir que es significativo el grado de obsolescencia del parque de maquinarias; los tractores tienen más de veinte años de antigüedad¹⁹ y su potencia media no supera los 75 HP. Estos productores realizan con maquinarias propias las labores de arada y siembra, mientras que para la cosecha -tanto de granos finos como de gruesos-, en la mayor parte de los casos, contratan el equipo de maquinarias.²⁰ Esta obsolescencia es un dato revelador, por un lado, de las dificultades que tienen los productores para modernizarse tecnológicamente y, por el otro, de lo poco conveniente que les resulta la inversión en equipo más nuevo -por la alta incidencia de los costos fijos-, dada la escala de la explotación.

La tractorización de estas unidades se produjo en la década del '60, años en los que se facilitó el acceso a la mecanización de las explotaciones familiares, a través de incentivos fiscales en materia de desgravaciones y créditos especiales. La incorporación de maquinarias produjo una notable reducción en la cantidad de personal contratado. Asimismo, la generalización de la contratación de maquinarias para la cosecha hizo descender el número de asalariados temporarios. La existencia, en la mayoría de los casos, de al menos una persona contratada en forma permanente, guarda relación con la escasa capacidad de trabajo de las familias -ya sea porque los hijos todavía son chicos para trabajar o bien porque abandonaron la explotación paterna para dedicarse a otra actividad- y con la adopción de actividades más intensivas en trabajo, como la tampera.

La toma de tierras en arrendamiento, la combinación de la agricultura con actividades industriales (pluriactividad) y la adopción de usos de suelo más intensivos como el tambo son todas estrategias orientadas a rentabilizar las explotaciones actuales.

19. Se considera que un tractor es obsoleto cuando supera los 15 años de antigüedad.

20. Esto coincide con el estudio de AACREA-BNA-FBPBA "Análisis económico de la maquinaria agrícola" en *Información Económica*, año 1, n° 6, 1979, según el cual resultaría rentable la inversión en equipo propio, en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, entre las 247 y 288 has. El equipo estaría compuesto por: un tractor de 76 C.V. de potencia, con los implementos adecuados para realizar todas las tareas necesarias para el cultivo pero no la cosecha (extraído de CEIL, *Tecnología y empleo en el agro. El caso argentino. Recopilación de ensayos*, Doc. de trabajo n° 8, vol. II, Bs. As. 1980. p.30).

2. Tipo "estable"

Esta trayectoria presenta la particularidad de la estabilidad del tamaño de la explotación en las distintas generaciones, a diferencia de la anterior, en la que se observa una clara tendencia de disminución de la superficie en propiedad. Mientras en la primera generación los colonos tenían en propiedad entre 300 y 750 has., en la segunda y tercera generación mantienen, sin mayores modificaciones, la misma extensión (véase Cuadro nº 1).

2.1. La transmisión de la explotación de padres a hijos

La inmutabilidad de la explotación parecería estar relacionada con el tipo de transmisión de la propiedad entre padres e hijos; en estas familias ha predominado la no partición de la chacra, mecanismo por el cual uno de los herederos compra la parte al resto. La no partición de la explotación no significa necesariamente inequidad en la transmisión de la tierra, ya que el resto de los herederos recibe dinero a cambio. Existen pocas excepciones de división entre todos los descendientes y ocurre sólo cuando el tamaño de la explotación y el número de hijos permiten la viabilidad económica de las nuevas explotaciones.

La compra de tierras, aparte de las heredadas, no es demasiado frecuente entre estos productores, y cuando acontece, suele darse en una etapa en la que resulta imprescindible la expansión de la explotación debido a la existencia de varios núcleos familiares que dependen de la misma. Un productor nos remarca el esfuerzo realizado para agrandar la explotación como consecuencia de la incorporación de sus dos hijos como mano de obra, y de la ampliación de la familia:

"A mí me correspondieron por herencia del campo de mi padre 240 hectáreas. En 1973 se casó mi hijo mayor y se fue a vivir al campo, en ese momento nosotros nos vinimos a Pigüé. Mis dos hijos varones ya trabajaban en la chacra y era necesario tener más tierras. En 1978, compré 165 has. y en 1980, 100 has. más a nombre de mis 4 hijos (dos varones y dos mujeres). Del campo vivimos tres familias: mi esposa y yo, la esposa de mi hijo mayor -él murió- y mis nietos y mi hijo menor con su familia".

En este caso observamos que el esfuerzo de expansión por compra se concentra en la etapa anterior al recambio de la dirección de la explotación entre una generación y otra.

En esta trayectoria tampoco es usual la incorporación de campo heredado por la cónyuge del productor, y sólo en un caso se expande la explotación por toma de tierras en arrendamiento. Hoy las explotaciones resultantes tienen entre 400 y 500 has. de extensión y sus propietarios tienen 65 o más años de edad, es decir que se encuentran en la fase final del proceso de sucesión.

La persistencia de estas explotaciones en el estrato más alto de la categoría familiar, sin sufrir grandes modificaciones en la superficie controlada -desde su origen y hasta la actualidad-, es una de las principales características de este tipo. Estimamos que la inalterabilidad de las mismas podría estar vinculada con la idea de tamaño óptimo de una explotación familiar en la región triguera (la unidad económica en este partido es de aproximadamente 350 Has.) y con el predominio de una decisión familiar de preservación de la explotación en la transmisión de la propiedad entre padres e hijos (ausente en el tipo descendente). Las distintas generaciones adoptaron un comportamiento en cierta manera conservador, contentándose con mantener la tierra heredada, sin necesidad de expandirse por compra o arriendo de tierras. Esto puede deberse a la falta de oportunidad o de capacidad para acumular mayores extensiones, o a la ausencia de motivación para hacerlo. En el único caso en el que la compra de campo fue más significativa, ésta compensó la división de la explotación entre la primera y segunda generación, ampliación que se hizo necesaria dada la cantidad de personas que dependen económicamente de la unidad.

2.2. Uso del suelo, mano de obra y maquinarias

Estas explotaciones realizan un uso del suelo que combina la ganadería con la agricultura, en dos casos con predominancia de la primera y en el otro, con asignaciones similares (véase Cuadro n° 2).

En líneas generales, observamos que evolucionaron de la monoproducción de trigo hacia la combinación trigo-ovino, entre 1910 y 1920, para orientarse luego hacia una producción tradicionalmente mixta, esta vez basada en la cría-engorde de ganado vacuno y en el cultivo de trigo (al que se agrega el girasol a fines de los años '70). El predominio de una ganadería de invernada incentivó también la implantación de pasturas artificiales (pasto ovilla, avena con vicia, mijo, sorgo, pasto llorón), de una duración de 4 años. Los sistemas de rotación implementados en estas unidades productivas consisten en realizar el primer año trigo, el segundo avena y vicia (u otra pastura), el tercero girasol y el cuarto trigo.

El parque de maquinarias de estas explotaciones es más moderno que el del tipo anterior. Los tractores, en general, fueron adquiridos nuevos a fines de la década del '70 o en el primer quinquenio de los '80. También la potencia de éstos es superior; oscila entre los 80 y los 110 CV.

Dos son las explotaciones que cuentan con cosechadoras: en un caso fue adquirida nueva en el año 90, mientras que en el otro tiene más de 20 años de antigüedad. En ellas tanto las labores de arada y siembra como la cosecha se realizan con maquinarias propias, mientras que en el caso restante, desde hace cuatro años, la cosecha se hace con contratistas de equipos.

La incorporación de las cosechadoras de arrastre, en la década del '30, marca el comienzo de la mecanización de estas unidades, que continúa luego con la in-

troducción del tractor a fines de los años '40 y comienzos de los '50, y de las primeras cosechadoras automotrices a principios de los '60. El ingreso de estas maquinarias a las explotaciones antecedió en 10 años al del tipo "descendente". En general, observamos que tanto los cambios productivos como los tecnológicos, acontecieron inmediatamente después de producido el cambio de gestión de la unidad productiva, de una generación a otra. Probablemente, estas explotaciones estuvieron en condiciones mucho antes de adoptar estos cambios, pero la generación anterior los venía demorando.

La dotación de maquinarias para la realización de todas las tareas de la explotación -arada, siembra y cosecha- hace infrecuente el trabajo con contratistas de equipos. La cantidad de mano de obra utilizada en estas explotaciones es similar a la de la categoría anterior, con la diferencia de que comienza a disminuir el trabajo realizado por el productor, que ya ha transferido la mayor parte de las responsabilidades a su hijo. Estos productores, ya mayores, se ocupan de las actividades menos pesadas, como el control del ganado y la rotación diaria de los potreros delimitados con alambre eléctrico; visitan la explotación sólo por las tardes. Los hijos son los encargados de la administración y de la toma de decisiones.

Mientras en dos unidades se observa la existencia de una persona asalariada permanente, en la otra se evidencia una estrategia clara de maximización de la mano de obra familiar, contratando sólo ocasionalmente una persona para las tareas de arada y de siembra del trigo.

3. Tipo "expansión temprana y consolidación familiar"

Las trayectorias seguidas por los casos que integran este tipo presentan como característica distintiva la rápida expansión de la primera generación de los colonos franceses que, en unos pocos años, alcanzaron a controlar más de 1000 hectáreas en propiedad. En la segunda generación, el tamaño de la explotación continúa siendo importante (entre 700 y 1000 has.), para disminuir en la tercera, aunque ubicándose en el estrato más elevado de la categoría familiar (entre 350 y 500 has.). Si bien, los resultados actuales de estas trayectorias son explotaciones similares a las del tipo "estable", el recorrido ha sido diferente. Mientras en el tipo estable el tamaño de las mismas permaneció más o menos constante en las distintas generaciones, en éste, tras una extraordinaria expansión de la superficie en propiedad en la primera generación se produjo un descenso en las dos generaciones posteriores. A pesar de cierta tendencia descendente, las trayectorias seguidas por estos casos se distinguen también de las del tipo "descendente" (las explotaciones primigenias no superaban las 400 has. en propiedad, disminuyendo, en la última generación, a 200 has, véase Cuadro n° 2).

3.1. La transmisión de la explotación de padres a hijos

Cinco son los casos que han seguido, en líneas generales, el mismo recorrido. Los antepasados de los actuales productores llegaron a la Argentina en la década del '80, y en sólo un caso el acceso a la propiedad se produjo en forma inmediata, mientras que en los demás el trabajo como peón y el arrendamiento fueron la antesala de la propiedad de la tierra.

Si bien la forma de herencia predominante entre padres e hijos fue la división en partes equitativas y sin exclusión de ningún heredero, el alto nivel de concentración de tierras de los primeros colonos evitó la pulverización de la explotación familiar en las sucesivas generaciones. Debemos hacer la salvedad de que, sólo en un caso, esta forma de transmisión de la tierra significó una reducción muy importante en el tamaño de la explotación. Aunque la primera generación fue tan exitosa como las demás (1500 has.), la existencia de siete hijos, herederos todos de una porción del campo paterno, hizo que en la segunda generación la propiedad se redujera considerablemente (200 has.). Con posterioridad, esta explotación no sufrió ninguna alteración, ya que este productor no anexó tierra por compra ni por herencia de la cónyuge. La otra diferencia de esta trayectoria con respecto al resto es la falta de una tercera generación dedicada a la actividad agropecuaria; por ello el productor, al llegar a la edad de su retiro, cedió su campo en arrendamiento.

En los otros casos si bien existió -como ya lo observamos- una partición de la explotación entre muchos descendientes, en las siguientes generaciones otros mecanismos contrarrestaron sus efectos: la compra de tierras y el agregado de campo proveniente de la familia de la esposa.

Consideramos que, en este tipo, la hegemonía de la división de la explotación como forma de transmisión de la propiedad guarda relación con el tamaño alcanzado por las explotaciones primigenias y con la disponibilidad de recursos.

Los colonos de la primera generación parecerían ser los casos más exitosos de la colonización francesa en Pigüé. Estimamos que el vertiginoso ascenso no se vincula con la fecha de acceso al primer lote de tierra en propiedad ya que, como dijimos anteriormente, en sólo un caso se produjo en la década del '80, mientras que en los demás se demoró hasta la primera década de este siglo. Por otra parte, los hijos de estos colonos se casaron con descendientes de otros colonos igualmente exitosos. Uno de estos productores nos relata su historia familiar:

“La llegada de mi abuelo paterno a Pigüé se produjo en 1887. Estuvo tres años solo, había dejado su novia en Francia. Primero trabajó de peón 3 o 4 años en la explotación de otro colono francés; trabajaba principalmente en las tareas de cosecha y en la trilladora. Después, viajó a Francia para casarse, cuando regresó, en 1893, alquiló 100 has. Mi abuela lo ayudaba a arar. Los primeros años no le fue bien, sobre todo por la escasez de lluvias. En ese campo estuvo 2 o 3 años y, en 1904, compró a la Cura Malal las primeras 200 o 300 has. de campo, sin alambrar y sin vivienda. Las pagó con producción.

Luego fue comprando más tierras en los alrededores y llegó a tener, para 1918, 1200 o 1300 hectáreas. Mis abuelos tuvieron 7 hijos, de los cuales 3 se murieron, quedando un varón y tres mujeres. A mi padre le correspondieron por herencia del abuelo 320 has. Aproximadamente en 1920 le empezó a alquilar el campo al abuelo; con anterioridad a esto el abuelo se había ido a vivir al pueblo"... "Mi padre, en 1932, compró 500 has. que con las 320 heredadas totalizaron 820 has. En 1979, mi madre heredó 200 has. de sus padres que habían tenido también 1400 has. Yo y mi hermano empezamos a trabajar con mi padre, que nos daba un 25 o 30%; luego cuando en 1982 él muere nos repartimos el campo en partes iguales. Ahora tengo 510 has. en propiedad. Tenemos con mi señora dos hijas, y una de ellas está casada con un chacarero".

La historia familiar de los otros productores es muy similar a la relatada más arriba.

La alta concentración de tierras alcanzada por los colonos de la primera generación (1500 a 2000 has.) evitó la pulverización de la explotación en las generaciones siguientes, a pesar de adoptarse un sistema de transmisión de la propiedad basado en la división equitativa de la explotación entre todos los herederos. La compra de tierras, en las sucesivas generaciones, así como la herencia de tierras de la familia de la esposa del productor compensaron también la reducción del tamaño de la unidad y -actualmente- conforman el estrato superior de la categoría familiar.

3.2. Uso del suelo, mano de obra y maquinarias

Las explotaciones de este tipo -al igual que las de los anteriores- realizan un uso mixto de la tierra. Mientras que en dos casos se destinan la misma cantidad de hectáreas a la ganadería que a la agricultura, en los otros dos la asignación ganadera supera a la agrícola; en uno de ellos el tambo es la actividad central. El cultivo de trigo cubre un 30% de la explotación (a excepción de la explotación tambara, en la que las pasturas artificiales reemplazaron a los cereales), los cultivos de grano grueso (girasol y maíz) el 20%, y el 50% restante se destina a praderas implantadas (*phalaris*, pasto oville, alfalfa y avena con vicia), que se utilizan en primavera para hacer rollos. La existencia de ganado vacuno oscila entre las 200 y 300 cabezas, aunque no hay uniformidad en la orientación ganadera de estas unidades (uno está dedicado a la invernada, el otro realiza el ciclo completo: cría e invernada de la propia cría, y los restantes hacen solamente cría). Recordemos también que otra explotación que integra esta trayectoria, ha sido cedida en arrendamiento debido a la carencia de un sucesor en el campo.

En los años '20, estas explotaciones adquirieron una orientación mixta, con la incorporación de la cría del ovino, actividad que no sólo alcanzó relevancia por el número de cabezas (el más alto de todos los tipos) sino también por la calidad de las razas; se agregó también a este sistema productivo la cría de vacunos. Los '70 son años de cambio en lo productivo: desaparece la cría de lanares, se inician nue-

vas producciones como el cultivo de cereales gruesos (girasol y maíz) y se observa también una mayor preocupación por la implantación de pasturas.

Los productores de la primera generación no sólo se interesaron en controlar importantes superficies de tierras; también introdujeron tempranamente maquinarias ahorradoras de mano de obra, que las generaciones siguientes fueron renovando. En las postrimerías del año '20 se introdujeron las primeras cosechadoras de arrastre (Golondrinas) y, a fines de esta década, los primeros tractores. En los años que siguen y hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial, la continua renovación de las maquinarias (cosechadoras y tractores) revela el gran interés de los productores en la mecanización de sus unidades. Las dificultades en la importación de maquinarias durante el período bélico detuvieron este verdadero auge de incorporación de tecnología, que se reinició una vez concluida la guerra, a fines de los años '50 y comienzos de los '70.

A fines de la década del '70 y principios de la del '80, cuando se produce la partición de estas explotaciones y el reparto de las herramientas, los productores se ven obligados a reponer las maquinarias que quedaron en poder de los demás herederos. Hoy, estas unidades cuentan con tractores de menos de 10 años de antigüedad y con una potencia superior a los 100 HP. Tanto la dotación de maquinarias y de herramientas como la antigüedad de las mismas son similares a las del tipo "estable"; recordemos que las explotaciones resultantes de ambas trayectorias son semejantes, aunque el recorrido seguido por cada una de ellas fue diferente.

La supervisión y coordinación de las tareas productivas, así como la toma de decisión en cuanto a qué producir, cómo y cuándo vender la producción son las tareas que se reserva el productor, mientras que un asalariado permanente se encarga del manejo de las herramientas (tractor y cosechadora). Frecuentemente, el productor colabora también con las actividades que realiza el peón.

4. Tipo "en expansión, con características empresariales"

Esta trayectoria se caracteriza por seguir un camino claramente ascendente; los productores en la primera generación alcanzan un nivel medio-alto dentro de la categoría familiar (400-700 hectáreas) y se expanden en la segunda o tercera generación. Actualmente son productores que tienen entre 700 y 1200 hectáreas en propiedad. Dada la escala de producción de estas explotaciones -a pesar de seguir siendo el productor quien toma las decisiones- podemos decir que se encuentran en transición hacia explotaciones con características más empresariales, diferenciándose nítidamente de las de los tipos anteriores (véase Cuadro n° 2).

4.1. La transmisión de la explotación de padres a hijos

La resolución de la transmisión intergeneracional de la tierra ha seguido un camino claro de preservación de la explotación, primando la estrategia de no partición

de la misma. Hay excepciones en las que todos los herederos reciben la misma cantidad de hectáreas, y esto ocurre en familias en las que el número de descendientes es reducido (2 o 3 hijos). En estos casos, los arreglos realizados al nivel de la familia tendientes a evitar la fragmentación de la propiedad consistieron, principalmente, en la compra de la parte que le correspondía al resto de los herederos. Siguiendo con la misma lógica observamos que cuando existieron otros bienes, como un comercio, no se dividió la explotación, continuando uno o dos hijos con el campo y el otro con el negocio, pudiendo este último comprar, con posterioridad, tierras y continuar con ambas actividades.

Por otra parte, en la mayoría de los casos en los que no hubo partición de la explotación, principalmente entre la primera y segunda generación, esto no significó que los hijos que vendían su parte abandonaran la actividad; por el contrario, el dinero percibido les permitió comprar tierras en la zona o en partidos vecinos.

No sólo es importante en la expansión la resolución de la herencia, sino también la adición de tierras por compra, sobre todo en la generación actual. A ello se agrega, en algunos casos, la fusión de tierras por herencia de la esposa.

Asimismo, el trabajo asociado entre los herederos constituye un mecanismo tendiente a evitar la división de la explotación en unidades antieconómicas, a mantener la escala de producción y a intentar expandir la explotación a partir del trabajo en sociedad.

Actualmente, estas explotaciones se encuentran en diferentes etapas, variando también las edades de los productores. Así, dos de ellos se encuentran en edad de retiro, o próximos a ella. En uno de estos casos, la explotación ya está a nombre de los cinco hijos, aunque con la cláusula de usufructo para el productor, quien viene demorando su alejamiento de la explotación porque ninguno de sus hijos varones lo sucedió en la actividad agropecuaria. En el otro caso, el productor ha comenzado a transferir responsabilidades a su hijo, con quien trabaja en sociedad.

Los otros dos productores tienen menos de 50 años de edad y, en el momento del recambio entre la segunda y tercera generación, los herederos (3 hermanos en cada caso) formaron una sociedad para trabajar el campo paterno. En un caso la sociedad duró 10 años, período durante el cual pudieron duplicar la superficie en propiedad (de 500 has. pasaron a reunir 936); al cabo de ese tiempo se separaron, quedándose cada uno con 312 has. Ya en la etapa independiente del productor, completan el ciclo de ampliación de la explotación la fusión de tierras heredadas por la esposa (286 has.), la inversión en tierras (60 has.) y el arriendo (500 has.).

En el otro caso, cuando el padre deja la explotación, el productor entrevistado y su hermano mayor -que ya venían trabajando desde hacía unos años en la chacra paterna- se hacen cargo de la misma. Posteriormente, incorporan al hermano menor y forman una sociedad. Su padre, que aún vive, les transfiere a los tres la propiedad de la explotación (660 has.). Este último tenía también un comercio, una bodega que había heredado de su padre, que le había permitido invertir en tierras. Cuando los hijos se hicieron cargo de la explotación trabajaban, ade-

más, campos vecinos como contratistas. En el transcurso de 10 años, con esta organización del trabajo y, posiblemente, con la transferencia de ingresos del comercio, pudieron agregar 1500 has. a la propiedad. Actualmente, los tres hermanos trabajan en sociedad 2200 hectáreas. Uno de los tres titulares describe la trayectoria seguida y el funcionamiento de la sociedad de esta manera:

“Salíamos a trabajar afuera y con eso fuimos comprando tierras. Ahora, trabajamos en sociedad con mis hermanos las 660 has. de mi padre, que ya están a nombre de los tres y 1500 has. que fuimos comprando en sociedad, entre 1970 y 1979. Arrancamos con pocas hectáreas pero siempre la meta fue comprar más tierras. Mi hermano mayor es el encargado de manejar la parte financiera del campo y yo y mi hermano menor el campo adentro. Considero que es más fácil en sociedad, aunque pienso que en la generación de mis hijos se va a complicar”.

En este caso, cada uno de los hermanos tiene adjudicada una función determinada. Mientras el trabajo en equipo hace posible que cada uno de los integrantes realice las actividades para las que está más capacitado o aquéllas de su preferencia, esta especialización confiere mayor eficiencia a la empresa familiar.

La reubicación laboral de los hijos de uno de los productores y los conflictos derivados de la misma, replantean la continuidad de la sociedad. Actualmente, se encuentran en la etapa previa a la disolución de la misma, invirtiendo especialmente en herramientas para luego poder hacer la división sin que ninguna de las partes se vea perjudicada. El hermano que tiene a sus hijos trabajando en la explotación es el más interesado en separarse, reemplazando la sociedad con sus hermanos por otra con sus hijos (de 23 y 26 años de edad). Por otra parte, este productor tiene 200 has. de su propiedad y su esposa heredó 150 has.

El camino ascendente seguido por estas trayectorias, con una significativa expansión de las explotaciones en la generación actual, guarda relación con una clara estrategia familiar de preservación de la propiedad. Los arreglos realizados al interior de la familia, con la finalidad de evitar la fragmentación de la misma, consistieron en la compra de la parte correspondiente a los demás herederos, así como en el reparto de otros bienes (por ejemplo, el campo a un hijo y el comercio a otro). Por otra parte, la expansión por compra de tierras y por herencia de la cónyuge colaboró también con la ampliación de la explotación en las últimas generaciones. El trabajo en sociedad entre los herederos es otro mecanismo tendiente a evitar la división de la unidad productiva, e incluye el trabajo en conjunto de la unidad de producción, el alquiler compartido de tierras, la compra de maquinarias en sociedad, e incluso, el trabajo como contratistas fuera del predio. En estos casos se ha puesto en práctica una estrategia compartida de inversión de dinero y de trabajo en función de la empresa familiar. Estas sociedades parecerían concluir cuando aumenta el número de núcleos familiares y al incorporarse, como trabajadores, los hijos de los socios. Las crecientes tensiones y conflictos familiares incrementan así la probabilidad de partición. De las entrevistas se desprende

que estas sociedades se rompen luego de transcurridos aproximadamente 10 años, cuando las familias entran en otra etapa del ciclo vital. De todas maneras, este período facilita la expansión para hacer susceptible, luego, la partición de la explotación.

Si analizamos a la familia en las diferentes fases de su desarrollo, observaremos cómo las formas de cooperación y los arreglos entre hermanos se van modificando. Así, la primera etapa es cuando los hermanos comienzan a trabajar bajo la dirección del padre. Al producirse el retiro de éste, que puede coincidir con el casamiento de alguno de los hijos, los hermanos forman un equipo de trabajo compartiendo la toma de decisiones, la administración, la compra de tierras y maquinarias, etc. Estas sociedades suelen quebrarse por mutuo acuerdo, cuando alguno de los hermanos tiene hijos que desean agregarse al trabajo de la explotación. Al renovarse el ciclo de desarrollo de la familia, cuando demasiadas personas se incorporan a la empresa familiar, se disuelve la sociedad entre hermanos y el productor con sus propios hijos forma otro equipo de trabajo. Se observa así la repetición de los ciclos: primero, padre-hijo(s); segundo, hermano-hermano(s); tercero, padre-hijo(s). Estos arreglos los podemos ver, por un lado, como una estrategia de mayor competitividad y, por otro, como una estrategia orientada a preservar los intereses de todos los miembros, en familias con varios herederos y varios sucesores en la actividad. Pero esta política expansiva de crecimiento colectivo del grupo familiar extenso, a largo plazo, tiene la finalidad de consolidar explotaciones individuales viables. Estas sociedades no sólo presentan la ventaja del suministro de mano de obra estable, sino también las ventajas propias de la producción a mayor escala (reducción de gastos en equipamiento, instalaciones, transporte, etc.).²¹

4.2. Uso del suelo, mano de obra y maquinarias

La expansión de la superficie en propiedad, en la última generación, va acompañada -en todos estos casos- de un incremento importante en la superficie sembrada y en la cantidad de cabezas de ganado vacuno. La agricultura ocupa más de 400 has. y el número de vacunos oscila entre las 700 y 1200 cabezas. El trigo cubre entre el 25 y el 40% de la superficie, los cereales de grano grueso entre el 10 y el 20%, y las pasturas entre el 25 y el 40%. Si bien aumenta considerablemente la escala de producción y el manejo de la explotación se complejiza, no se observan diferencias sustanciales en el uso del suelo con respecto a los tipos anteriores (Véase Cuadro n° 3)

La dotación de maquinarias nuevas o semi nuevas es un indicador de la capacidad de inversión de estos productores. Los tractores, en casi todos los casos,

21. Sonya Salamon, "Sibling Solidarity as an Operating Strategy in Illinois Agriculture", *Rural Sociology* 47, n° 2, 1982, pp. 349-368.

pertenecen al año '90 y su capacidad de tracción supera los 100 HP. La mayoría de estos productores poseen más de un tractor -generalmente 3-. En las unidades con sólo uno, éste supera los 150 HP de potencia. En lo referente a cosechadoras, predominan los modelos '80-82, con una antigüedad de 8 a 10 años. La renovación de las maquinarias afecta, en orden de importancia, a la tracción, a los implementos de labranza y de siembra, a otras herramientas como cinceles y vibrocultivadores, y en menor medida a las cosechadoras.

El productor es quien se ocupa de las tareas referidas a la gestión y programación de las actividades productivas de la explotación; en este sentido, según ciertas definiciones teóricas, todavía estas explotaciones pueden considerarse como familiares, ya que el productor es el encargado de la toma de decisiones. De todas maneras, por la escala de la producción, las consideramos como explotaciones medias, con ciertas formas organizativas de carácter más empresarial. En ellas se observa, con respecto a los tipos anteriores, un salto cuantitativo en la cantidad de asalariados fijos contratados, siendo en promedio de dos por explotación y llegando, en la explotación más grande, a 5 peones permanentes. Además, contratan 2 o 3 temporarios para las tareas de arada, siembra y cosecha.

Conclusiones

El análisis de estas trayectorias nos permite ver, por un lado, que las relaciones familiares y los mecanismos de mercado no están necesariamente contrapuestos²² y, por otro, que los modelos de familias y sus relaciones no son reproducidos totalmente por las relaciones capitalistas de producción.²³ El estudio dinámico de la historia individual de las explotaciones nos permitió analizarlas desde el punto de vista procesual, así como también obtener una visión estática de cada explotación en cada una de las generaciones e identificar las situaciones de diferenciación. No todas estas explotaciones evolucionaron de igual forma en el transcurso de este siglo; factores *económicos* y *extra-económicos*, como la toma de decisiones al interior de cada familia respecto a la transmisión intergeneracional de la propiedad, jugaron un papel importante en los procesos de diferenciación de las trayectorias.

La herencia puede verse como una forma de reproducción de las explotaciones familiares y no sólo como transferencia de la propiedad de la tierra; es un proceso complejo durante el cual se reproducen los derechos de propiedad y también las obligaciones y los derechos de las partes involucradas.²⁴ Aunque en cierta ma-

22. T. Marsden, R. Munton, y N. Ward, "Incorporating social trajectories into uneven agrarian development: farm business in Upland and Lowland Britain", *Sociologia Ruralis*, vol. XXXII, n°4, 1992, pp. 408-430.

23. J. Hutson, *op. cit.*

24. R. Clignet Death, *deeds and descendants*, Aldine, New York, 1992.

J. Goody, J. Thirsk y E.P. Thompson eds. *Family and Inheritance: Rural society in Western Europe*, Cambridge University Press, Cambridge, 1976.

nera la herencia afecta la estabilidad de las explotaciones familiares, una variedad de "mecanismos" se pone en funcionamiento para contrarrestar los efectos desintegradores. En algunos casos éstos implican la no fragmentación de la propiedad a través de la compra a los demás herederos o el trabajo asociado; en otros, la partición y la consecuente disminución de la superficie obligan a poner en práctica otros mecanismos como el arrendamiento de tierras familiares, la adopción de usos del suelo más intensivos, etcétera.

Los "arreglos" llevados a cabo al interior de las familias respecto a la transmisión de la explotación se producen fuera del mercado de venta y de alquiler de tierras. Para que estas transacciones tengan lugar en el seno de la familia, al igual que en el mercado, es necesaria la presencia de oferentes y demandantes. La toma y cesión de tierras entre familiares pasa a ser, muchas veces, una condición de reproducción. Tales son los casos del tipo "descendente", en los cuales la superficie en propiedad es inferior a la unidad económica. Mientras que el heredero que continúa en el campo requiere del arrendamiento para viabilizar su explotación, como contrapartida otro miembro de la familia está dispuesto a ceder su parcela, convirtiéndose así en un pequeño propietario rentista. Aunque tanto los contratos de arrendamiento como la venta de campo entre familiares parecerían concertarse a valores del mercado, seguramente presentan ventajas para el productor que los hacen preferibles: alquileres o precios no onerosos, contigüidad a su propiedad con la consecuente reducción de costos de traslado y de fragmentación de las tareas, etc.

Del análisis comparado de los diferentes tipos construidos se desprende que la transmisión de la propiedad de la explotación -entre padres e hijos- presenta regularidades al interior de cada trayectoria; pero observamos también que la puesta en práctica de una misma estrategia respecto a su resolución puede conducir a situaciones diferentes. La presencia de otros factores como la compra de tierra, la unificación de recursos a través del matrimonio, el trabajo en sociedad de los herederos, la expansión por arrendamiento, el trabajo como contratistas, etc., inciden también en el recorrido seguido por estas explotaciones.

Observamos comportamientos comunes en las diferentes trayectorias. En casi todos los casos, el traspaso de la explotación se realizó en vida del dueño del patrimonio, sin que mediara un juicio sucesorio, a excepción de los casos de muerte inesperada del jefe de familia. El condominio entre los herederos, con reserva de usufructo a favor del padre o de la madre, es la forma característica en que se resuelve la transición entre una y otra generación. Los padres, cuando abandonan el trabajo productivo, perciben del hijo o de los hijos que se hacen cargo del campo, un arrendamiento que les asegura su manutención.

Las mujeres que heredan tierras, con frecuencia, suelen conservar su propiedad, ya sea haciéndose cargo de la explotación cuando su esposo es productor o bien cediéndola en arriendo a un familiar, cuando éste se dedica a otra actividad. En el caso de los herederos masculinos, la venta a un hermano no necesariamente es más habitual en aquéllos que se dedican a otra actividad (profesionales, co-

merciantes, etcétera); al contrario, parecería ser un arreglo más frecuente entre herederos productores. Estas transacciones se realizan a precios de mercado y en el momento en que se encuentra en venta algún campo, permitiéndole al heredero que vende su parte, adquirir otras tierras.

En líneas generales, observamos dos formas diferentes de resolución de la transmisión de la explotación; una, de partición de la propiedad entre todos los herederos, y otra en la que sólo uno de ellos se hace cargo de la explotación paterna. Esto no necesariamente quiere decir que en el primer caso varios van a ser los sucesores y que en el segundo sólo uno va a continuar en la actividad (ver diferencia conceptual entre herencia y sucesión). Ambas formas de transferencia de la propiedad se presentan como predominantes en dos trayectorias, la primera, en los tipos "descendente" y "expansión temprana y consolidación familiar" y la segunda, en los tipos "estables" y "en expansión con características empresariales".

La escisión de la explotación, predominante en la sucesión entre padres e hijos en el tipo descendente, condujo a la reducción de la superficie en propiedad en las sucesivas generaciones, conformando actualmente el estrato de 100 a 200 hectáreas. La presencia de conflictos familiares estaría subyacente en la toma de decisión de partición de la propiedad. Sin embargo, éstos parecerían superados luego de producida la división, ya que no necesariamente todos los herederos se hacen cargo de la producción de la porción de tierra heredada, cediéndola en alquiler al miembro de la familia que continúa en la actividad. Estos herederos no sucesores no están dispuestos a deshacerse del pequeño patrimonio a través de la venta al familiar sucesor. Si bien la partición de la propiedad, como observa Shanin, revelaría un comportamiento disfuncional al crecimiento económico, las querellas y los intereses particulares de cada uno de los miembros de la familia se encuentran detrás de la resolución de división.

Las unidades del tipo "descendente" presentan una mayor vulnerabilidad económica ante la pérdida de rentabilidad del sector agropecuario (caída de precios relativos y políticas crediticias no favorables) y los mayores requerimientos tecnológicos. Para subsistir deben contrarrestar las limitaciones en la dotación de tierras y de maquinarias adoptando actividades más intensivas, tomando tierra en arrendamiento y contratando el servicio de maquinarias. Aunque estas unidades "cruzaron los límites de la racionalidad económica al dividirse",²⁵ teniendo hoy superficies menores que la unidad económica de la región, tanto el arrendamiento como el tambo y la actividad agroindustrial constituyen, actualmente, las alternativas de expansión.

La partición de la explotación también predominó en el tipo denominado "expansión temprana". A pesar de producirse una disminución sustancial de la superficie en propiedad, la cantidad de tierra concentrada por la primera generación, el matrimonio entre hijos de colonos del mismo nivel económico en la segunda ge-

25. T. Shanin, *op. cit.*, p.127.

neración, y la compra de tierras ayudaron a que la reducción de la explotación no alcanzara la escala de la del tipo anterior, consolidándose en el presente en el estrato familiar de 350 a 500 hectáreas. En la primera generación, las explotaciones de estos colonos se diferenciaron claramente de las del resto; no sólo se expandieron rápidamente en superficie -controlando más de 1000 hectáreas en propiedad- sino que además adoptaron precozmente maquinarias ahorradoras de mano de obra, proceso de diferenciación que persistió en la segunda generación. La incorporación de las cosechadoras de arrastre, de los tractores y de las cosechadoras automotrices precedió en varios años a la de los tipos restantes.

La no partición de la propiedad, como ya lo expresamos, predominó en las trayectorias "estable" y "en expansión, con características empresariales". En la primera, esta estrategia respecto a la herencia mantuvo cristalizado, en cierta manera, el tamaño de la explotación en torno a las 400-500 hectáreas. La incorporación de tierras por compra o por matrimonio no fue frecuente en este tipo. Mientras en las explotaciones del tipo "expansión temprana y consolidación familiar" la escala alcanzada por los productores de la primera generación permitió la parcelación de la explotación entre todos los herederos, consolidándose estas unidades en el estrato superior de la categoría familiar, las del tipo "estable" persistieron, a través de las distintas generaciones, en este estrato, gracias a una decisión familiar de no partición de la propiedad. Este comportamiento diferente respecto a la transmisión de la propiedad parecería guardar cierta relación con la extensión de la propiedad y con la cantidad de hectáreas considerada, en el partido de Saavedra, como unidad económica. En general, en las explotaciones del tipo "estable" las innovaciones productivas y tecnológicas precedieron en diez años a las del tipo "descendente" y sucedieron en diez años a las de los tipos "expansión temprana y consolidación familiar" y "en expansión, con características empresariales". En los últimos años, la escasa rentabilidad de la inversión en maquinarias frente al deterioro relativo de los precios de los productos del agro, ha colaborado con la presencia, en estas unidades, de un parque de maquinarias más antiguo respecto al de las décadas anteriores. Actualmente, el mismo es similar -en cuanto a variedad, potencia y antigüedad- al de las explotaciones del tipo "expansión temprana y consolidación familiar". En estos dos últimos tipos, trayectorias distintas condujeron a explotaciones actuales semejantes.

En el tipo "en expansión, con características empresariales" predominaron también los arreglos familiares tendientes a evitar la fragmentación de la explotación. Estas unidades, similares en la primera generación a las de los tipos "descendente" y "estable", comenzaron a expandirse a partir de la segunda generación, para entrar -en la actual- en una etapa de clara diferenciación. Aunque en generaciones diferentes, estas explotaciones y las del tipo "expansión temprana y consolidación familiar" se diferenciaron de las restantes por la expansión en superficie, por la escala de producción, por la adopción de tecnología, etc. En la generación actual, estas unidades se han mostrado como más innovadoras en lo productivo, están dotadas con maquinarias más modernas, así como también con ma-

yor cantidad de personal asalariado. La implementación de una variedad de estrategias tendientes a preservar la integridad de la propiedad colaboró con su recorrido ascendente. La compra de la parte correspondiente a los demás herederos, ya observada en las familias del tipo "estable", así como el reparto de otros bienes, el trabajo en sociedad entre los herederos, la compra de tierras y la unificación de recursos a través del matrimonio fueron las dominantes.

En las explotaciones donde se presenta el trabajo asociado entre hermanos, observamos que la organización del trabajo y la administración son mucho más complejas que en las explotaciones organizadas en torno a la familia nuclear. Estas sociedades familiares, en las que cada miembro aporta no sólo recursos de capital sino también habilidades técnicas y de administración, han presentado un mayor crecimiento en el tamaño de la explotación y han demostrado superioridad en la incorporación de innovaciones y tecnologías (treadmill).²⁶ La perdurabilidad de estas sociedades parece estar en relación con el ciclo vital por el que atraviesa la familia. El trabajo en conjunto tiene como finalidad la expansión de la explotación, para hacer posible luego, la partición de la misma. La etapa previa a la disolución de la sociedad se caracteriza por la concentración de esfuerzos en la inversión en maquinarias, herramientas y animales, para evitar que la división de la propiedad perjudique a alguna de las partes.

Finalmente, podemos decir que las entrevistas con profundidad a modo de historia oral de las explotaciones iluminan el comportamiento de estos productores familiares. Asimismo, a través de estos relatos familiares se percibe el dinamismo del mercado de tierras hasta entrados los años '20, y la permeabilidad de la estructura agraria de algunas áreas de la región pampeana, especialmente las de incorporación más tardía.

Bibliografía

- Álvarez, N. y Zeverio, O. "Los inmigrantes y la tierra. Labradores europeos en la región sur de la campaña (Argentina) a principios del siglo xx", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 17, Buenos Aires, 1991.
- Archetti, E. y Stonen, K. A. *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1975.
- Bardomás, Silvia M. *Trayectorias en la agricultura familiar. Tierra, producción y herencia en Pigüé (1920-1994)*, Tesis de Maestría, FLACSO, 1994.
- Bennett, J. W. & Kuhl, S. B. "Farms and families in North American agriculture", en John W. Bennett *Of time and the enterprise*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1982, pp. 111-171.
- Blanc, M. y Perrier-Cornet, P. "Farm Transfer and Farm Entry in the European Community", *Sociologia Ruralis*, Vol. 33, n° 3-4, 1993, pp. 319-335.

26. T. Marsden, *op. cit.*, p. 218.

- Bonaudo, M. y Sonzogni, E. "Viejos y nuevos colonos. Su convergencia en un mundo en transición", *Ruralia*, N° 1, FLACSO, Buenos Aires, 1990.
- Ceill, *Tecnología y empleo en el agro. El caso argentino. Recopilación de ensayos*, Doc. de trabajo N° 8, Vol. II, Buenos Aires, 1980.
- Clignet, R. *Death, deeds and descendants*, Aldine, New York, 1992.
- Forni, F. y Tort, M.I. *De chacareros a "farmers contratistas"*, CEIL, Serie Documentos de Trabajo N° 25, Buenos Aires, 1991.
- Gallart, M. A. "La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación", en Forni, F.; Gallart, M. A. y Vasilachis, I. *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992, pp. 107-151.
- Gallo, E. *La Pampa Gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1983.
- Glasser, B. & Strauss, A. *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*, Aldine Publishing Company, Nueva York, 1967, pp. 271.
- Goody, J.; Thirsk, J.; & Thompson, E. P. eds. *Family and Inheritance: Rural society in Western Europe*, Cambridge University Press, Cambridge, 1976.
- Hutson, J. "Fathers and sons: family farms, family businesses and the farming industry", *Sociology* 21, n° 2, 1987, pp. 215-229.
- INTA/CONICET-CEIL, *Proyecto: Evolución de las formas de organización social de la producción en el área maicera. Hipótesis de trabajo y planteo operativo*, Documento n° 1, Buenos Aires, 1986.
- Keating, N. "Transferring the family farm: process and implications", *Family Relations*, vol.38, 1989, pp. 215-19.
- Kennedy, L. "Farm succession in modern Ireland: elements of a theory of inheritance", *The Economic History Review*, vol.44, 1991, pp. 477-99.
- Korol, J.C. y Sabato, H. *Cómo fue la inmigración irlandesa en Argentina*, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1981, pp.213.
- Labvd, D. N. and Lentz, B. F."Occupational inheritance in agriculture", *American Journal of Agricultural Economics*, n° 65, 1983, pp. 311-314.
- Marsden, T. K. "Capitalist farming and the farm family: a case study", *Sociology* 18, n° 2, 1984, pp. 205-223.
- Marsden, T.; Munton, R.; & Ward, N. "Incorporating social trajectories into uneven agrarian development: farm business in Upland and Lowland Britain", *Sociologia Ruralis*, Vol. 32, N° 4, 1992, pp. 408-430.
- Potter, C. & Loblely, M. "Ageing and Succession on Family Farms: The Impact on Decision-making and Land Use", *Sociologia Ruralis* Vol. 30, 1992, pp. 317-334.
- Rheinhardt, N. & Barlett, P. "The persistence of family farms in USA agriculture", *Sociologia Ruralis*, Vol. 29, 1989, pp. 203-226.
- Rogers, S. & Salamon, S. "Inheritance and social organization among family farmers", *American Ethnologist*, 1983, pp. 529-550.
- Salamon, S. (1982) "Sibling Solidarity as an Operating Strategy in Illinois Agriculture", *Rural Sociology* 47, n° 2, 1982, pp. 349-368.
- Scott, C. "El ascenso de la mediana producción en la agricultura latinoamericana", en *Taller de trabajo sobre el ascenso de la mediana producción en la agricultura latinoamericana*, Churchill College, Cambridge, 1984.

Shanin, T. *La clase incómoda. Sociología política del campesinado en una sociedad en desarrollo*, Alianza Editorial, Madrid, 1983.

Symes, D. G. "Bringing the generations: Succession and inheritance in a changing world", *Sociologia Ruralis*, Vol. 30, n° 3-4, 1990, pp. 280-291.

Voyce, M. "Testamentary freedom, patriarchy and inheritance of the family farm in Australia", *Sociologia Ruralis*, Vol. 34, N° 1, 1994, pp. 71-83.

CUADRO 1

Cantidad de hectáreas en propiedad y en arrendamiento en cada generación, por tipo.

TIPOS	Generación	Has. en Propiedad	Has. en Arrendamiento	Has. Cedidas en Arrendamiento	
"Descendente"	Primera	—	100	—	
	Caso 1	Segunda	200	300	—
	Tercera	100	200	—	
Caso 2	Primera	400	—	—	
	Segunda	215	200	—	
	Tercera	127	—	—	
Caso 3	Primera	420	200	—	
	Segunda	420	—	—	
	Tercera	140	280	—	
Caso 4	Primera	400	—	—	
	Segunda	175	—	—	
	Tercera	82	125	—	
Caso 5	Primera	740	—	—	
	Segunda	240	—	—	
	Tercera	—	—	—	
"Estable"	Primera	750	—	—	
	Caso 6	Segunda	500	400	—
	Tercera	—	—	—	
Caso 7	Primera	500	—	—	
	Segunda	722	—	—	
	Tercera	405	—	—	
Caso 8	Primera	300	—	—	
	Segunda	300	—	—	
	Tercera	400	—	—	

Fuente: elaboración personal sobre la base de las entrevistas realizadas a los productores.

CUADRO 2

Cantidad de hectáreas en propiedad y
en arrendamiento en cada generación, por tipo.

TIPOS	Generación	Has. en Propiedad	Has. en Arrendamiento	Has. Cedidas en Arrendamiento
"Expansión Temprana"				
Caso 9	Primera	2000	--	--
	Segunda	748	--	--
	Tercera	380	--	--
Caso 10	Primera	1300	--	--
	Segunda	1020	--	--
	Tercera	510	--	--
Caso 11	Primera	1500	--	--
	Segunda	197	--	197
	Tercera			
Caso 12	Primera	1800	--	--
	Segunda	486	--	186
	Tercera			
Caso 13	Primera	5100	--	--
	Segunda	1135	--	735
	Tercera			
"En Expansión"				
Caso 14	Primera	475	635	--
	Segunda	1130	180	--
	Tercera			
Caso 15	Primera	600	--	--
	Segunda	1200	--	--
	Tercera			
Caso 16	Primera	400	--	--
	Segunda	500	--	--
	Tercera	680	500	--
Caso 17	Primera	200	--	--
	Segunda	660	--	--
	Tercera	2200	--	--

Fuente: elaboración pesonal sobre la base de las entrevistas realizadas a los productores.

CUADRO 3
Tipología de trayectorias.

TIPOS				
TAMAÑO (en has.)	Descendente	Estable	Expansión Temprana	En Expansión
Iª Generación	400	300-750	1300-5000	400-600
Generación Actual	100 a 200	400-500	300-500	700-2100
Tipo de herencia	Partición entre todos los herederos	No partición. Un heredero compra al resto	Partición entre todos los herederos	No partición, compra al resto, asociación
EXPANSIÓN POR: Compra de tierras	No	Poco frecuente	Sí	Especialmente en la generación actual
Arrendamiento	60-65% de la sup. trabajada	Poco frecuente	No	Frecuente en algunos momentos
Herencia de esposa	No	No	Sí	Sí
USO DEL SUELO % con trigo	17 a 40% de la sup.	30% de la sup.	30% de la sup.	25-40% de la sup.
% con girasol-maíz	17 a 30% de la sup.	22 a 37% de la sup.	20% de la sup.	10-20% de la sup.
% con pasturas	10 a 48% de la sup.	13 a 30% de la sup.	50% de la sup.	20-50% de la sup.
Nº de vacunos	140-250 cabezas	300-650 cabezas	200-300 cabezas	700-1200 cabezas
INCORPORACIÓN 1º tractor 1º cosechad. arrast. 1º cosechad. autom.	1955-1965 Década del '70	1945-1952 Década del '30 Principios de los '60	Fines de los años '20 1918-1920 Principios de los '60	Fines de los años '20 1918-1920 Principios de los '60
TRACTORES Antigüedad Potencia	Mayor de 20 años Hasta 75 HP	Hasta 10 años 80 a 100 HP	Menor de 10 años Mayor de 100 HP	Nuevos (1990) Mayor 100HP y + de uno
COSECHADORA Antigüedad	En los casos que poseen, 25-30 años	En un caso nueva, en el otro 10 años	10 años	8 a 10 años
TAREAS DE: Arada y siembra Cosecha	Equipo propio Contratistas	Equipo propio Equipo propio	Equipo propio Contratistas. en mayoría	Equipo propio Equipo propio en mayoría
MANO DE OBRA	Productor, asal. perm., temp. para arada	Productor, hijo, 1 asal. permanente, 1-2 temp. para la cosecha	Productor, 1 asalariado fijo, 1-2 temporarios	Productor en gestión, 2 asal. fijos y asal. temporarios

Fuente: elaboración personal sobre la base de las entrevistas realizadas a los productores.

RESUMEN

En este artículo analizamos las trayectorias seguidas por un grupo de productores familiares emergentes de un proceso de colonización, en Pigüé (Partido de Saavedra), a través de un estudio diacrónico de un subconjunto de explotaciones, desde fines del siglo pasado hasta la actualidad. Examinamos los cambios producidos en la agricultura familiar de la zona en relación con las condiciones de los mercados (tierra, producción y tecnología) y con las particularidades de las unidades domésticas. Los cambios en el contexto económico global afectan a la agricultura familiar y estos cambios se traducen, a menudo, en respuestas adaptativas a nivel de la unidad de producción (estrategias). Dentro del conjunto de estrategias desarrolladas, consideramos que la manera en que se resuelve la transmisión de la propiedad (herencia y sucesión), entre una generación y otra, juega un papel importante en la trayectoria seguida por estas explotaciones.

ABSTRACT

This article analyzes the experiences of a group of family enterprises resulting from a colonization process in Pigüé (Saavedra District), through a diachronic study of a subset of farms from the end of the nineteenth century up to the present. The changes in family-run agriculture are examined against market conditions (land, production and technology) and the peculiarities of domestic units. The changes in the global economic context affect family agriculture and these changes are often reflected in adaptive responses at the production unit level (strategies). Within the set of strategies deployed, it is considered that the way property is transferred (inheritance and succession) from generation to generation plays an important role in the development of these farms.